



ASUNTO:	CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA
ÓRGANO:	CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO
LUGAR:	Aula Clarín
FECHA:	22 de diciembre de 2023
HORA:	1ª Convocatoria: 9.00 h. 2ª Convocatoria: 9.30 h.
ORDEN DEL DÍA:	<p>Sección institucional</p> <p>PRIMERO.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 1 de diciembre de 2023 y de la sesión extraordinaria de 1 de diciembre de 2023.</p> <p>SEGUNDO.-Informe del Sr. Rector.</p> <p>TERCERO.- Informe de actividades de gestión y coordinación en la Alianza Ingenium.</p> <p>CUARTO.- Informe de ejecución de la planificación estratégica sobre el Plan Estratégico de Extensión UOTerritorio y Casa Abierta.</p> <p>QUINTO.-Nombramiento, si procede, de patrona en la Fundación para la Investigación y la Innovación Biosanitaria de Asturias (FINBA) y representante en el Consejo Rector del Instituto de Investigación Sanitaria del Principado de Asturias (ISPA).</p> <p>SEXTO.- Nombramiento, si procede, de miembro del Consejo de Gobierno en las Comisiones de Investigación y Ordenación Académica y Estudiantes.</p> <p>Sección de Gestión Académica</p> <p>SÉPTIMO.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación sustancial del Plan de Estudios del Programa de Doctorado en Biogeociencias por la Universidad de Oviedo.</p> <p>OCTAVO.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación sustancial del Plan de Estudios del Programa de Doctorado en Ingeniería de Producción, Minero-ambiental y de Proyectos por la Universidad de Oviedo.</p> <p>NOVENO.- Aprobación, si procede, de la propuesta de los Premios Extraordinarios de Doctorado 2021-2022.</p>



Sección de profesorado y otros

DÉCIMO.- Aprobación, si procede, de la propuesta de convocatoria, comisiones de selección y perfiles de plazas de personal docente e investigador contratado laboral en la figura de Profesor/a Sustituto/a en régimen de derecho laboral según el artículo 80.2 de la Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario.

UNDÉCIMO.-Aprobación, si procede, de la propuesta de convocatoria de Bolsas de empleo temporal y de comisiones de Selección.

DUODÉCIMO.-Ruegos y preguntas.

Por orden de la Presidencia del Consejo, se le convoca a Vd. a la reunión que arriba se indica, donde se tratarán los asuntos que se señalan en el orden del día.

En Oviedo, a fecha de la firma electrónica.

SECRETARIO GENERAL

Fdo. Angel Espiniella Menéndez

SRAS. Y SRES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO